MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE CONTRATISTA		Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INFORME	DÍA	24	MES	JUNIO	AÑO	2024

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.038		**FECHA**	23 de abril del 2024
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	20207683400062 Fortalecimiento integral de los mecanismos de justicia y resolución de conflictos en el Municipio de Tuluá.			
INFORME CONTRATISTA No.	2 de 3			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juan Felipe Valencia Rincón			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en el área psicosocial, promoviendo el respeto por la vida de niños, niñas adolescentes y las mujeres en la casa de justicia y comisaría de familia a través de acciones estratégicas psicosociales que fortalezcan la sana convivencia y la buena práctica de las normas sociales que nos lleven a convivir en espacios libres de violencia.			
PLAZO DEL CONTRATO	3 Meses			
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO X	Karen Lorena Martínez Hernández
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	Profesional Universitaria			

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Brindar apoyo en la verificación de la garantía de los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar que le sean asignadas por la Comisaría de Familia aplicando lo consagrado en el artículo 15vo de la Ley 2126 de 2021, así como en el artículo 1ro de la Ley 1878 de 2018 y, generando las recomendaciones técnicas al Comisario o Comisaria para la toma de decisiones.	Durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio del presente año, me fueron asignadas un total de 14 solicitudes de servicio, de las cuales 8 son referentes a verificaciones de derecho, 1 a la realización de escalas de riesgo y 5 a valoración inicial a usuarias que presuntamente fueron víctimas de violencia intrafamilia. De las 14 ordenes de servicio, 9 fueron solicitadas por el Comisario del turno 1 y 5 por el Comisario del turno 2. Tales actividades dejan como resultado la entrega de los respectivos informes cumpliendo con los criterios establecidos para que las diferentes autoridades administrativas tomen las decisiones acorde a las recomendaciones dadas.	Se adjunta como evidencia del cumplimiento las constancias de cumplimiento de los Comisarios de Familia; respecto a los documentos del expediente del caso, se encuentran en los archivos físicos correspondientes a cada turno de Comisaría bajo las series 290.49.21 Procesos por VIF y 290.49.23 Proceso PARD y se envió base de datos.
2	Apoyar en el seguimiento mensual a las medidas de protección y atención de los casos de VIF que le asigne la Comisaría de Familia.	Durante el periodo del 24 de mayo al 23 de junio del 2024 atendí una solicitud de servicio, en relación a los seguimientos de los procesos de violencia intrafamiliar, también conocidos como procesos VIF. Cabe destacar que el proceso mencionado fue direccionado por el comisario de familia Jaime Gálvez Giraldo del turno 1.	Se adjunta como evidencia del cumplimiento las constancias de cumplimiento de los Comisarios de Familia la cual reposa en la carpeta Informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia serie 290.34.28; el informe de seguimiento se encuentra en los archivos físicos correspondientes al turno de Comisaría I bajo las series 290.49.21 Procesos por VIF. Se envió base de datos.
3	Brindar acompañamiento de acuerdo a solicitud del Comisario o Comisaria visitas domiciliarias y/o seguimientos de evaluación de las medidas de restablecimiento de derechos realizadas a partir de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos.	Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 23 de junio del 2024 atendí un total de 11 solicitudes de servicio entre seguimientos a los diferentes procesos, como de visitas domiciliarias, en aras de conocer o evaluar las medidas de restablecimiento que han sido tomadas en favor de los NNA. En este sentido, es preciso destacar que desde el turno I en cabeza de Jaime Gálvez Giraldo direccioné un total de 4 solicitudes. Por su parte, la Comisaria de Familia, Turno II me encomendó realizar un total de 5 requerimientos de visita domiciliaria. Finalmente, atendiendo lo requerido desde el Turno III, a nombre de la autoridad administrativa, Xiomara Andrea Domínguez Jiménez, consigo realizar un total de 2 visitas socio-familiares.	Se adjunta como evidencia del cumplimiento las constancias de cumplimiento de los Comisarios de Familia; respecto a los documentos del expediente del caso, se encuentran en los archivos físicos correspondientes a cada turno de Comisaría bajo la serie 290.49.23 Proceso PARD. Se envió base de datos.

4	Brindar apoyo y acompañamiento psicosocial en las audiencias para las cuales sea requerido por el Comisario de Familia.	Durante el presente periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio participé en 1 audiencia solicitada por Comisario de Familia, Jaime Gálvez Giraldo del turno 1 quien requirió de mi participación y servir como apoyo en el proceso relacionado con una mujer victima de violencia intrafamiliar. Se destaca que por cuenta de la Comisaria del turno 2, Maria Fernanda Velásquez y del turno 3 Xiomara Andrea Dominguez, no hubo solicitud de servicio correspondiente a las audiencias en la Comisaría de Familia, pero hubo disponibilidad de mi parte en caso de haberse requerido.	Se anexa constancia generada por el Comisario de Familia Jaime Gálvez Giraldo, respecto a la asistencia a la audiencia.
5	Apoyar actividades de promoción y prevención a nivel individual, familiar, social y/o comunitario en los casos requeridos por la Comisaría de Familia o la Coordinación de Casa de Justicia.	Durante el presente mes comprendido del 24 de mayo al 23 de junio asistí a tres actividades de promoción y prevención, una realizada en el CDI Hogar Comunitario Rayito de sol el día 24 de mayo del 2024, donde se solializaron las rutas de atención a las madres de familia del hogar comunitario, la segunda actividad se realizó en la Institución Educativa Julio Cesar Zuluaga, ubicada en el corregimiento de tres esquinas el día 28 de mayo del año en curso, donde se realizó un taller/conversatorio con los estudiantes del grado décimo sobre los tipos de violencia y las rutas de atención del Municipio, la tercera actividad fue realizada en el Hogar Infantil Travesuras, donde trabajó con el Talento Humano de los CDI Travesuras y el CDI la Aldea del Bebé, abordando como tematicas principales las rutas de atención y las funciones de la Comisaría de Familia.	Se adjuntan listados de asistencia F TR-10 y registro fotográfico F-TR-09, los cuales reposan en la carpeta Informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia serie 290.34.28
6	Participar de las mesas técnicas, estudios de caso, planes de intervención, comités, comisorios, jornadas y demás actividades programadas por la Comisaría de Familia y la Administración Municipal.	En el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio del 2024 participé del Comité Ordinario de Convivencia Municipal realizado en sala de juntas de la Secretaría de Educación Municipal el día 14 de junio del 2024, con el objetivo de evaluar la actividad realizada en la I.E. Aguaclara en el marco de la estrategia "Alza tu voz", además, de avanzar en las construcción del plan de acción del COMCE.	Se anexa como evidencia del cumplimiento de la actividad el respectivo registro fotográfico y el control de asistencia. Es importante dejar claro que dicha evidencia reposa en la carpeta de informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia, con serie documental 290.34.28
7	Brindar orientación a las familias de NNA sobre la ruta atención de acuerdo a la alerta temprana N° 046-20, en el punto 6 requerido a la Administración Municipal a la población asentada en el área rural media y rural alta montaña en el Municipio de Tuluá, en coordinación con el área de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno.	Durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio del 2024, brindé orientación a una familia de NNA sobre la ruta de atención de acuerdo a la Alerta Temprana No. 046-20, actividad que realicé en el mercado campesino MERCACENTRO, esta actividad se realizó el 7 de junio del presente año y se logró impactar a 2 usuarios de la zona rural alta de Tuluá; esta actividad no se pudo realizar directamente en la zona rural media o alta dado el riesgo inminente que existe en la Zona rural donde actualmente, el Principio de Seguridad sigue siendo Negativo.	F-TR-09 registro fotografico, cabe destacar que los mismos reposan en la carpeta Informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia serie 290.34.28

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PROTECCIÓN
ARL	COLMENA

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE JUAN FELIPE VALENCIA RINCÓN

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 24/06/2024 - 11:45 - Folios: 1 - Anexos:
Origen: Comisaria de Familia
Destino: COMISARIO T.1
Asunto: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES - JUAN FELIPE
Radicado del documento: S-19407

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
COMISARIA DE FAMILIA
290.35.1

Tuluá, 24 de junio del 2024

MEMORANDO

PARA: Karen Lorena Martínez Hernández, Profesional Universitaria Casa de Justicia Tuluá

DE: Comisario de Familia Turno I

ASUNTO: Cumplimiento de Actividades

Cordial saludo, el Comisario de Familia del Turno I informa que el profesional en Trabajo Social Juan Felipe Valencia Rincón, identificado con número de cedula 1.116.248.690 de Tuluá, valle del cauca, quien hace parte del equipo interdisciplinario psicosocial, cumplió con el 100% de los requerimientos que se le hicieron relacionados con las actividades contractuales establecidas en su contrato N°290.20.1.038, con calidad y oportunidad, observando los requisitos de las leyes 2126 de 2021, artículo 1 de la ley 1878 de 2018 y la 1098 del 2006. Se encuentra al día en las asignaciones realizadas por el Comisario de Familia durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio de 2024. Cabe destacar que el profesional mencionado también participó de una audiencia que se programó en favor de una adulta, víctima de violencia intrafamiliar en el proceso de conciliación para asignación de alimentos y régimen de visitas.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

Jaime Gálvez Giraldo

Redactor y transcriptor: Jaime Gálvez Giraldo

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 24/06/2024 - 11:30 - Folios: - Anexos:
Origen: Comisaria de Familia
Destino: CASA JUSTICIA
Asunto: cumplimiento actividades
Radicado del documento: S-19400

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
COMISARIA DE FAMILIA

290.35.1

Tuluá, 24 de junio del 2024

MEMORANDO

PARA: Karen Lorena Martínez Hernández, Profesional Universitaria Casa de Justicia Tuluá

DE: Comisario de Familia Turno II

ASUNTO: Cumplimiento de Actividades

Cordial saludo, el Comisario de Familia del Turno II informa que el profesional en Trabajo Social Juan Felipe Valencia Rincón, identificado con número de cedula 1.116.248.690 de Tuluá, valle del cauca, quien hace parte del equipo interdisciplinario psicosocial, cumplió con el 100% de los requerimientos que se le hicieron relacionados con las actividades contractuales establecidas en su contrato N°290.20.1.038, con calidad y oportunidad, observando los requisitos de las leyes 2126 de 2021, artículo 1 de la ley 1878 de 2018 y la 1098 del 2006. Se encuentra al día en las asignaciones realizadas por el Comisario de Familia durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio de 2024.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

MARIA FERNANDA VELASQUEZ

Redactor y transcriptor: María Fernanda Velásquez

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 24/06/2024 - 11:36 - Folios: 1 - Anexos:
Origen: Comisaria de Familia
Destino: Karen Lorena Martinez
Asunto: Cumplimiento de actividades
Radicado del documento: S-19404

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
COMISARIA DE FAMILIA
290.35.1

Tuluá, 24 de junio del 2024

MEMORANDO

PARA: Karen Lorena Martínez Hernández, Profesional Universitaria Casa de Justicia Tuluá

DE: Comisario de Familia Turno III

ASUNTO: Cumplimiento de Actividades

Cordial saludo, la Comisaria de Familia del Turno III informa que el profesional en Trabajo Social Juan Felipe Valencia Rincón, identificado con número de cédula 1.116.248.690 de Tuluá, valle del cauca, quien hace parte del equipo interdisciplinario psicosocial, cumplió con el 100% de los requerimientos que se le hicieron relacionados con las actividades contractuales establecidas en su contrato N°290.20.1.038, con calidad y oportunidad, observando los requisitos de las leyes 2126 de 2021, artículo 1 de la ley 1878 de 2018 y la 1098 del 2006. Se encuentra al día en las asignaciones realizadas por el Comisario de Familia durante el periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio de 2024.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

Xiomara Andrea Domínguez Jiménez

Redactor y transcriptor: Xiomara Andrea Domínguez Jiménez